Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte
FADA/UNA

RESOLUCIÓN Nº 411/09/2024

POR LA CUAL SE RESUELVE RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° "POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA MESA TÉCNICA DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL PROYECTO ACADÉMICO VIGENTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA".-

San Lorenzo, 26 de marzo de 2024
Acta Nº 09 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y CONSIDERANDO: El Expediente Nº 2192 del 26/03/2024 del Prof. Arq. JUAN CARLOS DOS SANTOS, Director de la carrera de Música, por el cual solicita rectificación y ampliación de la Resolución N° 921/25/2022 "POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA MESA TÉCNICA DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL PROYECTO ACADÉMICO VIGENTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA".-

Los cambios a realizar son los siguientes:

- Incorporar a la Prof. Dora Arguello Núñez - Directora Académica de la FADA
- Incorporar al Mag. Félix Cardozo - Coordinador Académico de la FADA
- Incorporar a la Mag. Esneide Santacruz - Evaluación y Estadísticas de la FADA
- Incorporar a la Lic. Juana Vera Melgarejo - Unidad de Evaluación y Acreditación de la FADA
- Incorporar a la Mag. Graciela Molinas Santana (docente).
- Reemplazar al Lic. Víctor Cáceres (docente) por los docentes Prof. José Villamayor / Lic. Anthony Carrillo.
- Reemplazar a la Univ. Roselin Campora (estudiante) por la Univ. Belén Tamas (estudiante).
- Incorporar a la Lic. Evelin Tatiana Resquín Vázquez (egresada no docente).

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **RECTIFICAR** la Resolución del Consejo Directivo N° "POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA MESA TÉCNICA DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL PROYECTO ACADÉMICO VIGENTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA".-

Art. 2°: **APROBAR** la mesa técnica de trabajo para el análisis del Proyecto académico vigente de la carrera de Licenciatura en Música, como se detalla a continuación:

1) Prof. Dora Arguello Núñez - *Directora Académica de la FADA*
2) Mag. Félix Cardozo - *Coordinador Académico de la FADA*
3) Mag. Esneide Santacruz - *Evaluación y Estadísticas de la FADA*
4) Lic. Juana Vera Melgarejo - *Unidad de Evaluación y Acreditación de la FADA*
5) Mag. Graciela Molinas Santana *(docente)*
6) Natalia Funes – *Lenguaje Musical – Área: Clásica*
7) Diego Carmona – *Lenguaje Musical – Área: Música Popular*
8) Pedro Martínez – *Armonía Moderna – Área: Música Popular*
9) Yanina Daniluk – *Armonía – Área Clásica*
10) Tania Fernández – *Área Tecnológica ambos*
11) Evelyn Martínez. *Énfasis: Educación musical*
12) José Echeverría. *Énfasis: Dirección coral y orquestal*

RESOLUCIÓN Nº 411/09/2024

POR LA CUAL SE RESUELVE RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° "POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA MESA TÉCNICA DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL PROYECTO ACADÉMICO VIGENTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA".-

13) Saúl Gaona. Énfasis: *Investigación musical*

14) Prof. José Villamayor / Lic. Anthony Carrillo, Yeruti Rojas Énfasis: *Música Popular*

15) Pablo Yegros, José Velasco. *Énfasis: Instrumentista*

16) Juan Carlos Dos Santos - *Director de carrera*

17) María Azucena Araujo - *Coordinadora Académica*

Estudiantes: Univ. Laura Ramírez Vargas, Univ. Belén Tamas

Egresado no docente: Lic. Juan Pablo Martínez, Lic. Evelin Tatiana Resquín Vázquez

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · CONSEJO DIRECTIVO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE ·

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo